

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 79/2024 de la sesión ordinaria
del 12 de abril de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Raúl Porras Rivera**; por seis meses, a partir del 17 de mayo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 40920-51, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área. Anexa programa e informe de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del responsable del Área. Es su onceava recontratación.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico asociado son:

c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

Comisión de Opinión Académica

Durante el periodo de noviembre de 2023 a mayo de 2024, el doctor Raúl Porras Rivera realizó apoyo técnico en la búsqueda de información sobre impuestos a la producción de activos fijos serie 1989 a 2022 y gravamen del ISR. Realizó la evaluación y diagnóstico sobre las finanzas públicas de Oaxaca. Redactó informes sobre la calidad estadística del impuesto predial y el registro catastral para la Ciudad de México. Por último, escribió un informe sobre la calidad estadística de la base de datos requerida para integrar el LATINMOD a través del modelo MEXMOD y la estadística generada por la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH).

En otras actividades académicas el doctor Porras Rivera publicó un capítulo de libro. En docencia y formación de personal especializado, es profesor de la asignatura de Política Económica 1 y 2 para los semestres 2024-1 y 2024-2, dirige una tesis y participó en el sínodo de un examen de grado de licenciatura, todas las actividades en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

En su programa de trabajo contempla: I) buscar bibliografía utilizando el programa Endnote, II) elaborar fichas bibliográficas con SIDECO y Mendeley, III) apoyar la búsqueda y manejo de datos estadísticos con SPSS, Stata y Eviews, IV) elaborar notas y fichas de trabajo para apoyo de investigaciones y V) elaborar materiales para conferencias y seminarios. En otras actividades entregará un artículo de difusión y presentará una ponencia.

Arturo Valencia I.

Por lo anterior, la Comisión de Opinión Académica opina favorablemente sobre la recontractación del doctor Raúl Porrás Rivera como Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, para dar continuidad a su trabajo en el área de Estudios Hacendarios del Sector Público por 6 meses a partir del 17 de mayo del 2024.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Dr. Raúl Porrás Rivera**; por seis meses, a partir del 17 de mayo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 40920-51, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

JMME/iagv